



CIRCULAR No 003 DE 2025

Neiva, 27 de agosto de 2025

PARA: DECANOS, DIRECTORES DE PROGRAMA, PROFESORES Y ESTUDIANTES

DE: CONSEJO ACADÉMICO

ASUNTO: PERMISO ACADÉMICO

Cordial saludo,

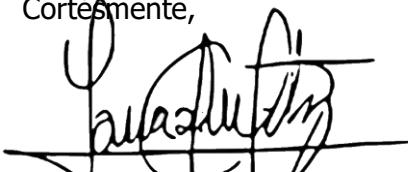
Respetados Decanos, Directores de Programa, Profesores y Estudiantes, comedidamente se informa que, el Consejo Académico en sesión ordinaria del 27 de agosto, según Acta 014, determinó **conceder permiso académico** para los estudiantes que se encuentran matriculados al curso **CÁTEDRA UNINAVARRA** en el periodo académico 2025-2, con el fin de que participen de las siguientes actividades:

- 1. CONGRESO INTERNACIONAL UNINAVARRA EMPRENDE 2025-2:** El viernes, 29 de agosto de 2025 de 7:00 a.m. a 12:00 m. y de 2:00 p.m. a 6:00 p.m.
- 2. WEBINAR Técnicas de Storytelling y construcción de discursos de inversión (elevator pitch):** Viernes, 10 de Octubre de 2025 a las 11:00 a.m.
- 3. LION CAGE UNINAVARRA REALITY SHOW:** Sábado, 8 de noviembre de 2025, de 10:00 a.m. a 01:00 p.m.

Conforme a lo anterior, se solicita a las Direcciones de Programa su valiosa colaboración, para que las actividades académicas previstas para estas fechas y en los mencionados horarios, puedan ser adelantadas por los estudiantes que estén matriculados en CÁTEDRA UNINAVARRA en otro horario según acuerdo que se realice con el respectivo profesor titular del curso, en donde se encuentren programadas las mismas.

Sin otro en particular, agradezco su atención.

Cortésmente,



LAURA LILIANA CASTILLO ORTIZ
Secretaria - Consejo Académico